



La Rioja, 25 de Agosto de 2020

Sres. LABORATORIOS BAGO S A

At: Gonzalo Ezequiel Garat

Cel: 1143442279

Email: ggarat@bago.com.ar

Cotización ID: 238

Ref.: MOVIMIENTO DE TRANSFORMADORES EN LABORATORIO BAGÓ

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. con el fin de hacerles llegar nuestra mejor oferta y condiciones generales por la prestación de nuestros servicios en base a la inspección visual, las mediciones realizadas y la solicitud del cliente:

DETALLES DEL SERVICIO

Alquiler de hidrogrua para realizar los siguientes trabajos:

1° movimiento: Descarga de Transformador nuevo de 1000 kVA. en Predio de Laboratorio Bagó ubicado en Calle Necochea Esq. Mar del Plata, La Rioja. (el transformador se colocará sobre durmientes que proveerá Gruvial, hasta ser instalado) Precio por este movimiento......\$22.500

2° movimiento: Servicio de traslado y alquiler de hidrogrúa con chófer y oficial ayudante para realizar:

- Retiro de transformador viejo, ubicado dentro de gabinete.
- Montaie de transformador nuevo.
- Traslado y descarga de transformador viejo en predio cercano a laboratorio Bagó.

Precio por hora.....\$ 7.500

Horas mínimas de alquiler por día: 4 horas.

Aclaración: Tiempo entre 1° y 2° movimiento (1 semana aproximadamente)

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es



responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

6- CONDICIONES DE PAGO:

Pago a 15 días de fecha de factura vía transferencia bancaria Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



